

**AVISO**  
**SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE**  
**ENTE REGULADOR DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS**

La Subsecretaria de Transporte del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS en el marco del Expediente N° 2417-6195/18 por la que **tramita la solicitud de adecuación de la tarifa del servicio de Verificación Técnico Vehicular** en la provincia de Bs As., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, informa que se encuentra a disposición de los interesados el expediente citado anteriormente, durante diez (10) días corridos contados desde el día de publicación, el 13 de abril de 2018, en las Plantas Verificadoras, el Ente Regulador VTV sito en calle 3 n°1630 de la Ciudad de La Plata y la Subsecretaría de Transporte sita en Av. 7 e/ 58 y 59 piso 7° de la Ciudad de La Plata. Asimismo, se dará publicidad a través de la página web del Ente Regulador de la VTV, cuya dirección es: [http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login\\_init.do](http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login_init.do) y de la página de la Subsecretaría de Transporte del MISP <http://www.transporteba.gba.gov.ar/>.

Las eventuales consultas y/u observaciones al citado proyecto podrán enviarse, a través de los formularios disponibles en el ERVTV y en la Subsecretaría de Transporte, o bien a través de la página [http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login\\_init.do](http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login_init.do) en la solapa "Envíenos Su Consulta" y/o al siguiente correo electrónico [ervtv.secretaria@gmail.com](mailto:ervtv.secretaria@gmail.com).